Año XII. Jueves 16 de Abril de 1891. Núm. 4177.

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico presta [illegible] del comercio, de la industria, de la agricultura [illegible] del bienestar, desarrollo de los pueblos; no escusa medio ni sacrificio [illegible] por servir cumplidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de [illegible] nada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de su autor. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen aunque no se dé publicidad en el periódico.

[illegible]

En Granada, un mes. . . . . . 1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . . 6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado. . . . . 20 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: del dia, 5 cénts.; del mes corriente, 25 íd.; de meses anteriores, 1 peseta.

[illegible]

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. id. en la 3.ª.—50 cénts., despues de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

El colmo.

En varias ocasiones nos hemos ocupado del incremento que toma en Gorafe la epidemia variolosa, y hemos hecho presente la necesidad de que á dicho pueblo se envien los socorros psecisos para atajar el terrible mal.

Todas nuestras quejas se han perdido en el vacío, y mientras tanto la epidemia ha seguido cebándose en aquel pueblo, sin que el Gobernador ni la Junta provincial de Sanidad, ni la Diputacion, se hayan ocupado del asunto: sin que les hayan hecho salir de su punible indiferencia las solicitudes que en demanda de auxilio les han dirigido las autoridades de Gorafe, ni las excitaciones que casi á diario hemos hecho nosotros para que despierten de ese letargo, de ese fastidio que todo cuanto se refiere á verdaderas necesidades de la provincia produce en los encargados de velar por los intereses de Granada.

La enfermedad toma diariamente mayor incremento, produciendo considerable número de víctimas y atacando por igual á los jóvenes y los ancianos. La miseria que como consecuencia lógica de la epidemia y el abandono abruma á aquellos vecinos, completa y termina el negro cuadro que el pueblo presenta. El ayuntamiento no tiene recursos con que atender á tantas calamidades, la poblacion disminuye y muchas faenas agrícolas están abandonadas.

Para poner el colmo á todas estas desdichas, las autoridades superiores, que no se han cuidado de que los vecinos de Gorafe se mueran ó no de viruelas y de hambre, mientras ellas se encuentran libres de ambas cosas, han colocado el *Inri* sobre la desgracia de aquel pueblo. Por si algo le faltaba le han *expedido* un comisionado para que apremie al ayuntamiento al pago de 400 pesetas que debe por contingente provincial.

Esta conducta que se sigue con los pueblos necesitados no puede calificarse; porque es verdaderamente escandaloso que estando reunida la Diputacion provincial, teniendo el deber de velar sobre los pueblos y poniéndoselo todos los dias delante de los ojos lo que en ellos ocurre, continuen los padres de la provincia gastando el tiempo en discusiones estériles y el dinero muchas veces en lo supérfluo, mientras que los pueblos perecen por incuria y abandono de sus representantes, muy solícitos para pedirles su representacion, pero sordos como una tapia cuando de atender á sus justas quejas se trata.

La Junta de Sanidad ¿no se ha enterado tampoco de que la terrible epidemia se ceba en Gorafe? ¿Cómo estando encargada de velar por la salud pública en la provincia, no ha adoptado ninguna disposicion para combatirla?

Ya es hora de que ambas corporaciones y el Gobernador civil se acuerden de la mision que les está confiada y hagan algo por la salud pública que es lo más importante, encomendado á su gestion administrativa.

Mientras tanto la miseria, el hambre y las enfermedades están diezmando la poblacion de Gorafe.

¿Se acudirá en su auxilio?

Miscelánea

Horrible desgracia

El sábado último ocurrió en Ugijar una horrible desgracia.

El vecino de aquel pueblo Miguel Ibañez salió de su casa dejando solo en ella á un hijo suyo de tres años, que á poco rato comenzó á jugar cerca del fogon, con suerte tan desdichada que el fuego prendió en sus vestidos, viéndose pronto el infeliz niño envuelto en llamas.

En el instante en que esto ocurría, entraron en la casa, ya de vuelta los padres, que á la vista del horrible espectáculo, lanzaronse sobre el niño, logrando arrancarle los restos del vestido que aun ardían y comenzando á prodigarle los primeros auxilios. Todos los que se prestaron á la tierna víctima resultaron inútiles, pues el pobre pequeñuelo falleció al día siguiente, presa de atroces sufrimientos.

Esta desgracia ha producido penosa impresion entre el vecindario de Ugijar.

Riña. Anoche riñeron en el barranco del Abogado dos sujetos resultando uno de ellos llamado José Cuadros con dos heridos de arma blanca en una mano y el otro llamado Diego Herrera con fuertes lesiones en la cabeza.

Ambos fueron conducidos al hospital civil por el cabo de municipales José Beltran que condujo al Cuadros á disposicion del Juez del Campillo, quedando Herrera en el Hospital para su curacion.

Vacantes de Penales. Los aspirantes aprobados para ingreso en el cuerpo de establecimientoa penales, con categorías equivalentes á las de ayudantes de segunda y tercera clase y sueldo de 1.500 á 1.250 pesetas tienen derecho á una de las tres vacantes de dichas clases.

Ignorándose el punto de residencia de muchos de los interesados, la direccion respectiva ha acordado llamarlos por los periódicos oficiales y concederles el plazo de quince dias para que presenten las instancias manifestando si se hallan ó no dispuestos á aceptar el empleo que se les confiera.

Detenido. La Guardia civil de Gabia Grande ha detenido y puesto á disposicion del Juzgado de Alhama á dos individuos de Ventas de Huelma sobre los cuales recaen sospechas de que ssan los que robaron eu el camino de Majarja á un arriero vecino de Soportujar.

El temporal en la costa. Segun carta que recibimos de Motril, está reinando en aquellas costas un fuerte temporal de viento que impide las operaciones de carga y descarga de los buques. El vaper *Carolina* llegó anteayer á las aguas de Motril, y tuvo necesidad de marchar á Calahonda de arribada forzosa.

Pérdida. El guardia municipal Tomás Arenas encontró esta mañana en la calle de Salamanca unas dos varas de tela de surah. Quien las haya perdido puede recogerlas en el cuerpo de guardia situado en el Ayuntamiento.

Quintas. Han sido declarados soldados sorteables los mozos Miguel Alonso Carrasco, de Orgiva, y Antonio Vallejo Redondo, de Albuñuelas.

—Han sido declarados exentos temporalmente los mozos Nicolás García Jimenez, de Albuñuelas; Juan Guerrero Entrena, de Huetor Tajar y Jacinto Lopez Chinchilla de Almegíjar.

—Se han declarado libres definitivamente á Manuel Martinez García, de Orgiva y Domingo Rioja de Lanjaron.

La Guardia civil de Ugijar. Recibimos varias quejas del vecindario de Ugijar lamentándose de los perjuicios que al partido judicial de que es cabeza aquel pueblo, está ocasionando la traslacion del puesto de la Guardia civil al de Laroles, llevada á cabo por orden de la direccion general en julio último, y á pretexto de que el Municipio del primero de dichos pueblos no podía costear una casa cuartel donde se alojase la fuerza de la benemérita.

Desde dicha traslacion, segun nos dicen, el servicio encomendado á aquel instituto no se hace con regularidad, no solo por la distancia (unas dos leguas de mal camino) entre el pueblo de Laroles y el de Ugijar, sino que tambien por hallarse aquel en el último límite de la provincia ó sea confinando con la de Murcia.

Como esta traslacion, entendemos que no ha debido hacerse, por ser Ugijar la cabeza del partido judicial y tener completo derecho al puesto de Guardia civil que desde el año 1884 ha estado allí establecido, y como con la traslacion última, lejos de beneficiarse el servicio que aquella fuerza presta, se ha perjudicado, llamamos la atencion de la direccion general del cuerpo, y esperamos que revocando la determinacion adoptada en julio anterior, ordenará vuelva á Ugijar, como es de justicia, el puesto de la Guardia civil que con tanta razon reclama el vecindario de aquel pueblo.

Queja. Los vecinos del Picon se quejan del mal estado en que se encuentra dicha vía pública. que es necesario se repare para que sea posible el tránsito por ella.

Asamblea provincial.

Se abre la sesion á las dos y media.

Se lee un oficio de la Comision organizadora de la conmemoracion del Centenario de la Reconquista, solicitando se designe un diputado que de conformidad con aquella, acuerde la manera en que la Diputacion ha de contribuir á las fiestas que se celebren.

Son designados los señores Lafuente y Marquez Anglada.

El director del hospital de San Juan de Dios, dá cuenta de las raciones que en aquel establecimiento ha economizado en el trascurso de seis meses.

El doctor en Medicina Sr. Naranjo y Rute, solicita se le nombre auxiliar sin sueldo, del cuerpo facultativo de Beneficencia provincial. Así se acuerda.

El ayuntamiento de Murchas pide socorros y desinfectantes para combatir la epi-

trato de la dama que con ella se ganaba. No quedaba en toda la ciudad hombre ni mujer que no viniese á ver aquella fiesta; y no faltaron tampoco en ella los moradores de los lugares vecinos. No tardó mucho espacio de tiempo, cuando se oyó muy dulce son de ministriles que salian por la calle del Zacatin; y la causa era que el valeroso Abenámar, mantenedor de aquella sortija, venia á tomar su puesto, y su entrada fué desta manera: Primeramente cuatro hermosas acémilas de recámara, todas cargadas de lanzas para la sortija, con sus reposteros de damasco verde, todos sembrados de muchas estrellas de oro, y pretales de cascabeles de plata y cuerdas de seda verde. Estos fueron con hombres de á pié y de á caballo, sin detenerse hasta donde estaba la tienda del mantenedor, y allí junto fué armada otra muy rica tienda de seda verde, y en ella fueron puestos por buen órden todas aquellas lanzas. Tras estos venian treinta caballeros muy ricamente aderezados de libreas verdes y rojas, con muchos sobrepuestos de plata, todos con plumas blancas y amarillas. Venian quince de una parte y quince de otra, y al fin de todos ellos en medio venia el animoso valiente Abenámar, con un vestido de brocado verde, labrado á muchísima costa, marlota y capellar de inestimable valor y aprecio. Traia una yegua rodada; los pasamentos y guarniciones de la yegua eran del mismo brocado verde, testera y penacho muy rico de verde y encarnado, y asimismo lo llevaba el muy noble y valeroso caballero Abenámar. Llevaba el gallardo mantenedor sembradas mu-

Jarifa llena de celos
A Fátima le hablaba:
«¡Ay, Fátima, hermana mia,
Cómo estas de amor tocada!
Solias tener colores,
Veo que ahora te faltan.
Solias hablar de amores,
Ahora obras y callas,
Pero si lo quieres ver,
Asómate á la ventana.
Y verás á Abindarrez,
Y su gentileza y gala.»
Fátima como discreta,
Desta manera le hablaba:
«No estoy tocada de amores,
Ni en mi vida los tratara;
Si se perdió mi color,
Tengo dello justa causa
Por la muerte de mi padre,
Que aquel Alabéz matara;
Y si amores yo quisiera,
Está, hermana, confiada,
Que allí veo caballeros
En aquella vega llana,
De quien pudiera servirme,
Y dellos ser muy amada.

Habiendo el rey y los demás caballeros ocupado los miradores de la plaza Nueva, donde se habia de hacer el juego de la sortija, vieron junto á la fuente de los Leones una rica y hermosa tienda de brocado verde, y junto á la tienda un alto aparador con un docel de terciopelo verde, y en él puestas ricas joyas de oro, y en medio dellas estaba asida una riquísima cadena, que valia mil doblas de oro, y aquesta era la cadena del premio, sin el re-

tiduras de inestimable valor; andaba con ellos solo por evitar las ocasiones de pesadumbres, que se podian ofrecer. La reina y todas las damas estaban mirando e juego desde las torres de la Alhambra, admiradas de ver el gran concierto que tenian y la destreza de los jugadores. Los caballeros Abencerrajes y Almoradís fueron los que mas se señalaron aquel dia. El valesoso Muza, Abenámar y Sarracino hicieron cosas notables en el juego. Cuando el rey vió que andaba muy trabado el juego, y que se iban encendiendo los Abencerrajes y los Zegríes, temiendo no hubiese otra desgracia como la pasada, mandó cesase el juego; y luego fué obedecido, y empezaron un concertado caracol, y luego dieron muchas carreras, con lo cual concluyeron el juego de cañas.

El gallardo y fuerte Abindarraez se señaló aquel dia mas que ninguno de los jugadores, porque estaba mirándole la hermosa Jarifa, su dama. La reina dijo á Jarifa: "Por dichosa te puedes tener, por ser tu galan tan bizarro y valiente." Jarifa disimuló encendiéndose el rostro de vergüenza que la dió de oir aquello. Fátima no apartaba los ojos de su Abenámar, por estar muy cautiva de su voluntad: Jarifa, entendiendo que miraba á su amado Abindarraez, porque se paseaban juntos los dos enamorados moros, le dijo á Fátima muy celosa: "Muy grandes son las maravillas de amor, Fátima, hermana y amiga, que donde quiera que da, no puede estar encubierto, porque brota por los ojos, cuando la lengua calla; no me podrás negar, amiga, que tú estás tocada

demia variolosa desarrollada en aquel pueblo. Se acuerda enviarle un botiquin que el decano de Medicina habrá de preparar.

Se aprueban las cuentas de inclusion que remiten varios pueblos de cantidades donadas por la Diputacion provincial durante la epidemia colérica.

Los secretarios dan lectura á la siguiente proposicion:

"El diputado que suscribe propone á la Diputacion el siguiente proyecto de acuerdo:

Teniendo en cuenta que el año pasado se presentó algun caso sospechoso de cólera en algunos pueblos de esta provincia, pídase inmediatamente informe al cuerpo de la Beneficencia provincial acerca de las medidas de prevencion que deban adoptarse para evitar que se reproduzcan los casos que se iniciaron, y en vista de lo que por dicho cuerpo aconséjese, de acuerdo con el señor Gobernador de esta provincia, que se proceda á la ejecucion de lo que sea conveniente.—*José España.*„

El Sr. España apoya su proposicion, exponiendo atinadas razones que la Asamblea no pudo menos de apreciar, al aprobarla.

La huérfana de D. Miguel Gomez Garrido, empleado que fué de la Diputacion, solicita se le pensione. Se acuerda pase la instancia á informe de la Comision de Peticiones.

El Sr. España vuelve á hablar, para exponer á la Asamblea que aquella comision está disuelta, y que en el caso de que á su criterio hubiera de someterse un asunto de perentoria y urgente resolucion, pudieran originarse perjuicios no calculables por el momento.

Se dá lectura á la lista de los señores que forman la Comision de Peticiones, y como resultara que tres diputados de los que la forman se encuentran ausentes, se acuerda nombrar al Sr. Tamayo como vocal para que en union de los que se encuentran en Granada, puedan celebrar reuniones y despachar asuntos.

El ayuntamiento de Monachil pide se le subvencione el segundo trozo de la carretera que está construyendo, y así se acuerda.

El director general de Administracion local, interesa se consignen en los presupuestos que se han de remitir á aquel centro, relacion del tanto por ciento en que están gravados los pueblos de la provincia.

Se dá cuenta de las comunicaciones dirigidas por el contratista del contingente provincial, en que participa haber fijado las oficinas de cobro voluntario de la 5.ª y 7.ª zona, en Lanjaron y Granada; las de la 8.ª y 6.ª en Iliora y Salobreña respectivamente.

El ayuntamiento de Huétor Santillan, pide se le reduzca la cantidad que paga por cupo provincial. Pasa la peticion á la Comision de Hacienda.

La Sociedad Económica interesa se designe un diputado que forme parte de la Junta de profesores de aquella Sociedad, segun lo preceptuado en sus estatutos. Se designa al Sr. Sanchez Reina.

El Sr. Burgos manifiesta que la Comision designada para estudiar y proponer las reformas de que necesitan los establecimientos de Beneficencia, ha comenzado ya á cumplir su cometido; y ante la impertancia de éste, que no le permite dar cuenta de su resultado en el presente periodo semestral, solicita se le amplie el plazo concedido hasta el venidero.

El Sr. España dice que sin perjuicio de ampliar el plazo como se solicita, cree que no se debe esperar al venidero periodo, proponiendo se reuna la Asamblea en sesion extraordinaria, cuando la Comision haya terminado su informe.

El Sr. Burgos acepta la proposicion del señor España y hace constar que solicitará del Gobernador se convoque á Asamblea cuando el plan de reformas en los establecimientos benéficos, que ha de ser muy ámplio, esté terminado.

Se levanta la sesion.

Un proceso por falsedad. Ante la seccion tercera de la Sala de lo criminal, viose hace algunos dias una causa del distrito del Sagrario contra D. Juan Manuel Diaz Perez, recaudador que fué por el Banco de España de las contribuciones de los pueblos de Viznar, Calicasas, Huetor Santillan, Cogollos Vega y Alfacar.

Segun resulta de la calificacion, el procesado que en julio de 1888 desempeñaba aquel cargo, presentó en el Banco de España una relacion de contribuyentes fallidos, desde 1883 á 1887 que importaba 6.478'88 pesetas, interesando la toma de razon de la intervencion.

No surtió efecto la relacion citada y se pasó al juzgado para proceder contra su autor por averiguarse que algunos de los fallidos tenían abonadas sus cuotas.

El fiscal calificó los hechos de delito de falsificacion de un documento oficial, interesando para el Perez la pena de catorce años, ocho meses y un dia de cadena.

La defensa á cargo del Sr. Diaz Palomares solicitó la absolucion fundada en que el documento no produjo efecto por no acompañarle los expedientes y recibos.

Verificada la vista, la Sala, fundándose en que el procesado practicó todos los actos necesarios para la validéz de la relacion, dictó anteayer sentencia condenando al Diaz Perez á dos años, cuatro meses y un dia de prision correccional, y 1.500 pesetas de multa, como autor de tentativa del delito de falsificion de un documento oficial.

El Sr. Diaz Palomares ha presentado escrito interponiendo recurso de casacion por infraccion de ley para ante el Tribunal Supremo, solicitando en el interin la libertad provisional del acusado.

La zafra en Motril. Las operaciones de la zafra se están haciendo este año sin animacion, en términos que parece que no han empezado.

Todos los años durante el mes de abril la poblacion motrileña ofrecía animadísimo aspecto, sin que se viera ningun obrero sin trabajo de los muchos que hay en esta ciudad, y los que vienen de otros puntos á ocuparse en las faenas de la molienda. Este año la mala cosecha, y sobre todo la conducta del Gobierno, que no ha querido atender las justas peticiones de agricultores y fabricantes, perdonando exhorbitantes impuestos, son causa de que las calles de Motril se vean llenas de obreros sin trabajo que imploran la caridad pública, y de que la miseria haya sentado sus reales en la que antes fué la más rica ciudad de la provincia.

La avaricia y el inexorable afan de tributacion del Gobierno han dado el golpe de muerte á la industria azucarera en Motril, que difícilmente recobrará su antigua importancia. La poblacion entera que vivía de esta industria, ha perdido los escasos medios de vida que le quedaban, porque el Gobierno no ha querido renunciar por este año á la enorme carga que exige de Motril.

¡Dios se lo pague!

Pelotaris. Para el domingo próximo hay concertado otro partido de peleta en el juego de la Concepcion, entre los conocidos *pelotaris* D. José Molinero y D. Manuel Blanco, contra D. E. Adriano y D. José Delgado; aquellos primeros dan á estos cuatro tantos.

Las apuestas que en este partido se crucen serán de consideracion.

Por celos. Ayer mañana dos mujeres se arrancaron mútuamente el pelo en el mercado de Capuchinas, por si una de ellas *distraia* al marido de la otra.

El espectáculo que dieron las des rivales fué tan poco edificante, que por los guardias del municipio fueron llevadas al arresto.

Para que se curaran de los celos.

Qué gracia de niños. Los guardas de los jardines del Salon auxiliados de algunos serenos detuvieron en la madrugada anterior dos estudiantes que se ocupaban en romper las farolas del paseo. Fueron llevados al arresto.

Visita. El general Daban, giró ayer una visita de inspeccion al cuartel de la Guardia civil.

Cosas de ingleses.

Como ejemplo del carácter grave y formal de los ingleses, vamos á citar un hecho ocurrido en Granada.

Hace próximamente seis años vino aquí para admirar nuestros monumentos y contemplar las delicias de este alegre cielo, un inglés inmensamente rico. Se hospedó en el hotel Washington.

Cuando pensó regresar á su país, como es natural, pidió la cuenta de su hospedaje y como entre aquella se incluyera una partida de 10 pesetas importe de una botella de cognac, el inglés protestó, alegando incomodado, que él no debía tal cantidad.

El dueño del hotel no insistió en que le abonara las diez pesetas su huesped: éste se marchó y de lo ocurrido maldito si parecia acordarse nadie.

Pero hace unos dias los propietarios de Washington reciben una carta del inglés en que revelando una paciencia y una pulcritud no muy vulgares, les dice que desde que se fué de Granada (¡la friolera de seis años!) ha estado recordando si debia ó no las diez pesetas que se le reclamaron y que no pagó; y que despues de bien hecha memoria, recuerda que efectivamente la botella de cognac que se le incluyó en la cuenta, se la habia bebido.

Hecha esta declaracion, el inglés adjuntaba á la carta un giro de 20 pesetas: diez importe del cognac, y el resto, como ganancias que debió producir la cantidad que no pagó.

Personal. El oficial primero de este Gobierno civil D. Tirso Alonso, ha sido nombrado oficial de primera clase de administracion, auxiliar de la de terceros, con destino al ministerio de la Gobernacion.

A Madrid. En el tren correo de ayer salió para Madrid el senador del Reino por esta provincia señor Marqués de Dílar.

Segun parece, todos los senadores y diputados ministeriales han sido llamados por el Gobierno, y es probable que salgan hoy ó mañana para Madrid los señores Rodriguez Bolivar, Marqués de Lombay y Angulo.

El programa de las fiestas. Ahora resulta que en la cabeza de los carteles de las fiestas del Córpus, no figurará el acordado escudo de Granada, sino la viñeta presentada al concurso del año anterior.

Esta variacion se debe á que el dibujo hecho del escudo es muy deficiente y más que nada afearía el cartel en que figurara; esto en primer lugar, y en segundo que no queda ya tiempo para que se pueda hacer el difícil grabado que era preciso.

Una visita á los cuartales. Anteayer visitaron el cuartel de infantería de la Merced, el de caballería de San Jerónimo y las Provisiones militares, el embajador de Alemania y su distinguida señora, que hace algunos dias se encuentran en esta ciudad.

Acompañaron á los ilustres viajeros la primera autoridad militar del distrito, el Excmo. señor General Seijas, gobernador militar de Granada, y el Excmo. señor don José Gonzalez Molada, brigadier subinspector de ingenieros, acompañados estos dos últimos de sus bellas y distinguidas señoras.

Donde más se detuvieron los visitantes fué en el cuartel de San Jerónimo, siendo recibidos allí por la oficialidad de servicio, á cuyo frente se hallaba el bizarro coronel del regimiento, Sr. Ampudia. Visitaron detenidamente las más importantes dependencias del cuartel, donde se realizan desde que el Sr. Ampudia se hizo cargo del mando, importantes reformas.

La banda de clarines del regimiento ejecutó varios toques españoles y una retreta francesa, que merecieron los elogios de nuestros ilustres huéspedes, los cuales visitaron la cocina, probando los ranchos que á la esposa del señor embajador le parecieron muy suculentos, nutritivos y bien condimentados.

Segun nuestras noticias la idea que el embajador y su señora han podido formar de nuestra guarnicion, no puede ser más satisfactoria.

En el teatro. Anoche se repitió con el mismo éxito el episodio cómico-lírico de los señores Burgos y Jimenez, que tan aplaudido está siendo por parte del público de Granada.

La empresa de Isabel la Católica ha dispuesto que á contar desde hoy el espectáculo esté dividido en cuatro secciones. Esta variacion no lesionará en nada los derechos de los señores abonados, que seguirán disfrutando de sus localidades sin alteracion ni molestia alguna, pudiendo adquirir lotes para todo el espectáculo al precio de tres reales.

de pasion amorosa, pues realmente tu hermoso rostro da dello clara señal, que solias estar como la rosa en su zarza, y ahora te veo triste y melancólica; y son todas las mudanzas evidentes señales que causa el incendio de la llama amorosa que en tu pecho labra: y si no me lo niegas, el causador de todo es el valeroso y gallardo Abindarraez, y así no me debes negar ni encubrir tu secreto, pues sabes cuán leal y verdadera amiga te soy.„ Fátima que era muy astuta, luego entendió el blanco donde tiraba el pensamiento de la hermosa Jarifa, porque ya sabia que trataba amores con Abindarraez, y no se lo quiso dar á entender, y disimulando la respondió: "Si las maravillas de amor son grandes, no han llegado á mi noticia sus efectos, ni dellos experiencia tengo. El no tener mis colores como de antes, y estar melancólica, bien sabes que es la causa muy urgente, pues estas presentes fiestas me renuevan mi dolerosa llaga de las tristes pasadas, en las cuales fué muerto mi amado padre, como duran los comenzados bandos de Zegríes y Abencerrajes; y en caso que de amor procedieran las causas que dices, te certifico que nunca por Abindarraez fuera, porque en el juego de cañas hay caballeros que son de tanto valor, esfuerzo y bondad como él, y en comprobacion de mi verdad el dia de la sortija se verán los retratos de las damas servidas, que los caballeros sus amantes sacan, y entonces echarás de ver si te he negado el punto de verdad.„

Con esto cesó la celosa conversasion de las dos enamoradas damas, y levantando Fátima

los ojos para ver la trabada escaramuza, vió entre los caballeros á su querido Abenámar, que hacia notables destrezas; conocióle la rendida mora en un pendoncillo morado con una F de plata, encima una media luna de oro, armas y divisa de la bellísima Fátima. Habiendo escaramuceado el rey y los caballeros desde antes que el sol saliera hasta las once del dia, se tornaron á la ciudad por aprestar lo que cada uno habia de sacar en el juego de sortija. Por este dia de San Juan, y fiesta que en él se hizo, que fué muy señalada y notable, se hizo aquel antiguo romance, que dice así:

La mañana de San Juan,
Al tiempo que alboreaba,
Grande fiesta hacen los moros
Por la vega de Granada.

Revolviendo sus caballos,
Jugando van de las lanzas,
Ricos pendones en ellas,
Labrados por sus amadas.

Ricas aljubas vestidas,
De oro y seda labradas:
El moro que amores tiene,
Allí bien se señalaba;

Y el moro que no los tiene,
De tenerlos procuraba:
Miranlos las damas moras
Desde torres del Alhambra,

Entre las cuales habia
Dos de amor muy lastimadas:
La una se llama Jarifa,
La otra Fátima se llama.

Solian ser muy amigas,
Aunque ahora no se hablan,

chas estrellas de oro finísimo por todas sus ropas y vestiduras, y en el lado izquierdo sobre el rico capellar un sol muy resplandeciente, con una letra que decia:

Solo yo, sola mi dama,
Ella sola en hermosura,
Yo solo en tener ventura
Mas que ninguno de fama.

Esta misma letra se divulgaba por la plaza. Despues del valiente Abenámar, venia un rico carro triunfal, adornado de muchas sedas; traia hechas en él seis gradas muy bien aderezadas, y por encima de la mas alta grada habia un arco triunfal de extraña hechura y debajo dél una rica silla, y en ella sentado y puesto el retrato de la hermosa Fátima; y era tan perfecto, que si su original no estuviera con la reina, dijeran que era ella. Causaba admiracion ver el adorno y gala del retrato, que no habia dama que no la envidiase, ni caballero que no la pretendiese. Era el vestido turquesco, de muy extraña y no vista hechura, la mitad pajizo y la otra mitad morado y todo sembrado de estrellas de oro, y con muchos tejidos y recamados de oro, el aforro era de tela de plata azul, el tocado artificioso y galan, sus cabellos sueltos como una madeja de oro de Arabia, sobre ellos una hermosa guirnalda de rosas blancas y rojas muy natural. Sobre su cabeza parecia el dios de Amor, niño y desnudo con las alas abiertas y plumas de mil colores; estaba poniendo la guirnalda á la bella imágen, y á los piés della estaba el arco

Esta noche se pondrán en escena en la primera seccion *Carmela*, en la segunda y tercera *Trafalgar* y en la cuarta *El novio de doña Ines*.

CRÓNICA DE LOS PUEBLOS.

La situacion de Múrtas.

Escriben de este pueblo, que tal es la crísis que atraviesan los labradores por haber destruido la filoxera la viña, único elemento de vida de que disponian, que les es imposible atender á las cargas del Estado, siendo esto causa de que todas las fincas estén próximas á ser embargadas.

El gobierno debiera dictar medidas de proteccion para todos los pueblos, que no son pocos, que se encuentran en la precaria situacion de Múrtas. Allí donde la produccion es nula ¿qué recargos, ni qué impuestos se pueden pagar?

Desposeer de sus bienes á los propietarios, es una medida que nada habra de beneficiar al fisco, pues que se trata de terrenos improductivos hoy, y si mucho perjudicaría á aquellos que, siquiera despues de muchos esfuerzos, haciendo nuevas plantaciones, abrigan la esperanza de ver los extensos criales convertidos mañana en terrenos ricos y productivos como en otros tiempos.

Fábrica de Gas.

Teniendo que practicar esta Direccion trabajos de canalizacion en varias calles de esta ciudad, se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el dia 20 del corriente mes, en las oficinas de la misma, para la reparacion de las cañerías de agua que se inutilicen por efecto de dichos trabajos.

El Director, *Puigcarbó*.

Guitarra.

Lecciones á domicilio por el acreditado profesor Carmelo Recio.

Plaza de la Mariana, 15.

¡¡Qué pasteles y qué jamon se venden en «El Pasajo!!»

CALZADO BUENO, BONITO Y BARATO.

PRECIO FIJO DE FABRICA.

Reyes Católicos 10, frente al Café Colon.

Para caballero, por pares.

Bota piel mate, dos suelas, punteadas.	26 rs.
Idem becerro francés, color novedad, cartera.	36 »
Idem becerro blanco, doble suela.	30 »
Zapato color, puntera y punteado.	24 »

CIEN CLASES MÁS Á PRECIOS ECONÓMICOS.

Para señora, por pares.

Botina cabra ó chagré, doble suela.	20 rs.
Idem charol y ruset, clase 1.ª	28 »
Idem ruset toda.	20 »
Zapato color, última novedad.	20 »
Idem charol, clase 1.ª	28 »
Idem piel mate, lazo ó cartera.	16 »

Para niños.

Gran variedad en clases, a precios inverosímiles.

Especialidad en zapatitos para niños de uno á tres años, con preciosos adornos, á 8, 9 y 10 reales par.

Visítese el establecimiento y examínense la multitud de clases y tarifas de precios fijos.

Boletin oficial,

Extracto del de ayer:

Relacion de fallidos.
—Apéndices de Moraleda, Cherin, Cañar y Diezma.
—Reparto de consumos en Aldéire.
—Requisitoria del juez de Iznalloz para la captura de Baldomero Luzon.
—Idem del Sagrario referente á Pascual Piñeiro y otros.
—Citacion del del Campillo á Francisco Maroto.
—Idem del de Santafé a los autores de un incendio.
—Registro minero «san Pablo.»
Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el dia 16 los pagos siguientes:
Atenciones del Giro Mútuo.
Idem de la Deuda.
A don Luis Morell, material servicio agronómico.
A don Benjamin Pulido, id.
A don Mariano Contreras, construcciones civiles.

Nuestros Telegramas

Madrid 15, diez noche.

Sesion de hoy del Senado:

Abierta la sesion, el señor ministro de Gracia y Justicia, ocupándose en la cuestion obrera y del proyecto de ley de descanso dominical dijo que á los que lo quebranten les será aplicada con todo rigor la penalidad que según el Código les corresponda.

El señor Groizard impugnó el proyecto pidiendo que sea reformado en el sentido de que no se haga ninguna otra excepcion que las que autorice la Iglesia puesto que se trata de la aplicacion de un principio católico y nadie puede tener más autoridad que la Iglesia para ello.

Invocó para este fin las antiguas creencias religiosas de los conservadores y el artículo de la Constitucion en el que se afirma ser el catolicismo la religion del Estado.

M.

Madrid 15, diez y media noche.

Sesion de hoy del Congreso:

Abierta la sesion dióse lectura del dictámen emitido por la comision de actas acerca de la del distrito de Ocaña, y al voto particular que fué defendido en un enérgico discurso por el señor Gamazo.

Contestóle impugnándolo el señor Diaz Cobeña.

Intervino en el debate el señor Silvela.

El señor Sagasta en un enérgico discurso combatió rudamente la política electoral del Gobierno declarando que en las pasadas elecciones ha imperado el más bárbaro caciquismo.

Contestóle el señor Silvela.

El voto particular fué desechado.

Aprobóse el dictámen de la comision siendo aprobada el acta.

Levántose la sesion.

Madrid 15, once noche.

Los telegramas recibidos de Lóndres dan noticia de una derrota sufrida por el ejército leal al presidente Balmaceda.

La fortuna según parece ha vuelto á favorecer a los insurrectos.

Con motivo de esta batalla se han vuelto á repetir las sangrientas y salvajes escenas que se están ofreciendo en esta terrible guerra civil.—M.

Madrid 15, once y cuarto noche.

En el puerto de Barcelona ha ocurrido un terrible siniestro.

A bordo del vapor «Romulo» se declaró un incendio que propagándose rápidamente hubo de destruir en pocas horas el buque y su cargamento.

La tripulacion pudo salvarse.

Las pérdidas materiales son de mucha importancia.

Madrid 15, once y media noche.

Telegrafian de Bruselas que en Saeken, poblacion inmediata a aquella capital, han ocurrido escenas espantosas con motivo de un incendio.

El fuego se declaró en la casa de un estanquero, pereciendo víctimas de las llamas cuatro personas.

La mujer del estanquero arrojó por la ventana cinco niños hijos suyos, y despues ella misma.

Afortunadamente los seis salvaron la vida, resultando tan solo con algunas contusiones.—M.

Madrid 15, once y tres cuartos noche.

Telegrafian de Lóndres que se han repetido ayer los desórdenes de Bracfort, trabándose una lucha empeñadísima entre los obreros huelguistas y la policía de la que resultaron muchos y graves heridos.

La agitacion obrera sigue tomando incremento en Italia que es hasta la fecha donde reina mayor efervescencia y donde se teme que la alteracion del órden público sea más profunda.—M.

Madrid 15, doce noche.

Se cree que hasta el viernes no podrá constituirse el Congreso, siendo probable que el sábado se dé lectura de los presupuestos.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado	76'50
4 por 100 Exterior	77 65
4 por 100 Amortizable	88'15
Cubas	102 50
Banco de España	418 00

Cambios.

Lóndres, 8 dias vista	25'71
Lóndres, 90 dias fecha	25'88
París, 8 dias vista	2'55

M.

Madrid 16, una madrugada.

Telegrafian de Portugal que el presidente del gobierno de aquella nacion ha manifestado al rey la necesidad que las actuales circunstancias reclaman, de una modificacion de gabinete.

El rey parece haberse mostrado conforme con la idea del jefe del gobierno, y segun se dice, antes de la reapertura de las Córtes serán nombrados los nuevos ministros.

M.

Cartas

Madrid 14 de abril de 1891.

El tiempo se ha declarado hoy francamente ministerial. Un dia hermoso y expléndido de primavera convidaba más á los habitantes de esta coronada villa á salir á paseo donde poder espareir el ánimo, que á sepultarse en la atmósfera cargada y pesada de las Cámaras, donde segun todos los cálculos debe librarse hoy una nueva batalla parlamentaria. Pero como en este Madrid hay gente para todo, y el interés está aún vivo en los debates de las actas, excuso decir que desde primera hora las peticiones de papeletas para las tribunas han sido muy numerosas, hasta el punto de no poderse complacer á más de la mitad de los pretendientes, y eso que las influencias puestas en juego han sido muy poderosas.

El motivo que atrae tanta concurrencia á los cuerpos Colegisladores es por lo que respecta al Congreso el saberse que el jefe del partido liberal Sr. Sagasta libra hoy su primer encuentro contra el Gobierno, combatiendo el acta de Ocaña, donde aparece derrotado el hijo del ex ministro fusionista Sr. D. Venancio Gonzalez, y en cuya eleccion se dice ocurrieron sucesos de gran bulto, incluso la muerte de uno de los deudos y parientes del citado ex ministro liberal. La discusion de dicha acta no ha comenzado todavía, pues se ha dejado para última hora. La sesion, como se vé por los antecedentes expuestos, promete emociones, pero es seguro que no podrá terminar en el dia de hoy.

Esta extension en los debates es causa de que la constitucion del Congreso se retrase más y más. Segun todos los cálculos, esto no podrá ser lo menos para el viernes, para cuya fecha ya estará aprobado el Mensaje en el Senado.

En dicha Alta Cámara la discusion del citado proyecto ha adelantado bastante, tanto que si no surge ningun incidente imprevisto, es posible quede aprobado esta misma tarde o á más tardar á la sesion de mañana.

En los círculos políticos donde he acudido esta tarde en cumplimiento del deber, solo he oido hablar de estos asuntos, mezclados con los rumores cada vez más insistentes que circulan respecto á una próxima concentracion de monarquicos, para oponerse á la fuerza que indudablemente arrastra la coalicion republicana en las próximas elecciones municipales. En los centros oficiales se niega que el gobierno haya comenzado á hacer gestiones respecto á este particular, pero la idea es mirada con simpatía tanto por parte de los conservadores, como de los liberales, si bien á muchos de estos les cuesta trabajo el confesario. Lo probable, pues, es que esta concentracion ó mútuo apoyo de las fuerzas monárquicas se haga, si bien no se concertará públicamente.

Tambien preocupa hondamente la cuestion social ante la proximidad del 1.° de mayo. Es cierto sí que los obreros se encuentran muy divididos, pero en algunas regiones el problema ofrece trascedental importancia. El Gobierno comprendiéndolo así redobla sus medidas de prevision y ya se han dado las órdenes para que salgan con direccion á Cataluña numerosos refuerzos de Guardia civil. Tambien se han dictado las oportunas disposiciones para que los obreros de administracion militar fabriquen pan para el consumo público en el caso de que los panaderos quisieren declararse en huelga el 1.° de mayo.

En el extranjero este movimiento obrero reviste mayores proporciones; sin ir más lejos los partes recibidos esta tarde de Lóndres acusan haberse promovido ayer graves desórdenes en Bradford. La tropa se vió obligada a intervenir y cargó á la bayoneta contra los grupos de huelguistas que hicieron frente á la fuerza pública. Han resultado numerosos heridos.

En Portugal circulan rumores de una próxima combinacion ministerial.—F.

PARTE OFICIAL.

Servicio de la plaza para el dia de hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, D. Manuel Saenz, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Primo Gonzalez, 8.° capitan de Córdoba.—Un oficial y dos sargentos para la talla en el Ayuntamiento, á las diez de la mañana, Córdoba, y un oficial y dos sargentos para id. en la Diputacion á las ocho de la manana, Santiago.—Paseo de enfermos, Córdoba.—Por órden, el teniente coronel sargento Mayor, Manuel Varela.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.

Altura del barómetro en milímetros á las 9.	706'59
Direccion del viento.	NE.
Estado del cielo.	Despej.°
Temperatura máxima á la sombra, centígrados	22'06
Temperatura máxima de ayer al sol.	34'00
Idem mínima á la sombra.	12'00
Termómetro tipo á las tres de la tarde.	22'00

Pronóstico del tiempo, bueno.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1938 fanegas. Entrada de hoy, 272 id. Total existencia de hoy, 2230 id.—Venta: á 10 pets. 00 cts. la fanega 19 fanegas. A 10 pets. 50 cts. id. 26 id. A 11 pets. 00 cts. id. 158 id. A 14 pets. 25 cts. id. 116 id. A 14 pets. 50 cts. id., 122 id. A 14 pets. 75 cts. id. 51 id. Total vendido, 492 fanegas.—Balance: Existencia, 2230 fanegas. Vendido, 492 idem. Sobrante para manana, 1738 id.

Precios de otros granos.=Cebada de 7 ptas. 50 cénts. á 8 ptas. 25 cénts. Habas de 12 ptas. 00 cénts. á 12 ptas. 50 cénts. Maiz de 11 ptas. 00 cénts. á 11 ptas. 25 cénts. Yeros de 00 pts. 00 cts. á 00 pts. 00 cts.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratacion de carnes en el dia de ayer.=Carnero, 1'70 pesetas; Vaca, 1'75 y 1'85; Ternera, 1'90.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

FUNCION PARA HOY.

1.ª seccion.—A las 8. La zarzuela CARMELA.
2.ª seccion.—A las 9. Acto primero de TRAFALGAR.
3.ª seccion.—A las 10. Acto segundo de TRAFALGAR.
4.ª seccion.—A las 11. El juguete cómico EL NOVIO DE DOÑA INES.

Precio por secciones.
Entrada general, 25 cénts. Paraiso 20 id.

†

EL SEÑOR

DON JUAN HITA Y MARTIN,

HA FALLECIDO

el dia 14 *del corriente*

á las cuatro y media de su tarde.

R. I. P.

Sus hijos don Manuel y doña Matilde; hijos políticos don Enrique Soler y doña Encarnacion Casanova; nietos y demás parientes, suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma.

Habla la ciencia.—Acerca de la eficacia terapéutica de la Zarzaparrilla y de las Píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarles que ambos preparados corresponden á su fama.=Málaga.=Luis Criado y Leon, M. D.

En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios más potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquiera otros habitualmente empleados =Málaga.=E. Consiglieri Alcázar, M. D.=Joaquin Souviron, M. D.

Curarse de dolencias harto frecuentes y conocidas de la juventud, en pocos dias, sin cansar el estómago como con el copaiba, que despide además olores reveladore, y sin temor á inflamaciones ni estrecheces, es una ventaja que decide al punto al paciente, y esto explica la reputacion europea de que goza la «Inyeccion de Mático de Grimault y C.ª» activa é inofensiva en igual grado.

EMULSION de Aceite de Hígado de Bacalao

CON HIPOFOSFITOS

POR

D. Miguel Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil—Granada.

Siendo ya del dominio público las ventajas de la Emulsion sobre el «Aceite,» debemos aconsejar á nuestros favorecedores usen nuestro preparado por contener un 60 por 100 de la grasa ó sea un doble de la generalidad de las que se expenden. Su sabor es muy agradable y se conserva sin alterar, por espacio de mucho tiempo. Se recomienda su uso en todos los casos de gran debilidad ó pobreza orgánica como son: RAQUITISMO, OSTEO MALACIA, MAL DE POT, ESCROFULISMO, ETC., ETC.

Su precio: 8 reales frasco.

Regimiento Dragones de Santiago, 9.° de Caballeria.

Debiendo proceder este cuerpo á la venta en pública subasta de 25 caballos dados de desecho, el señor Coronel se ha servido señalar para dicha venta el dia 23 del corriente mes, á las tres de su tarde, en el cuartel de San Jerónimo de esta plaza.

Granada 15 de abril de 1891.—El Comandante Mayor, *Cayetano Ibarra*.

Piano nuevo y barato.

Darán razon, Zacatin (frente al Pasaje) Tinte 2, 3.°

Almoneda

de todo el mobiliario de una casa.—Cárcel Baja, 35, 2.°, de una á cinco.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

—DE LOS—

RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, de elle y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

En Granada, único depósito, confitería de los señores Lopez hermanos, Puerta Real, núm. 13.

Especialista en dentaduras.

Don Antonio Blanco, tan conocido en esta capital, ofrece sus servicios.—Construye desde un diente hasta dentaduras completas, sin recámara y sin cielo de boca, garantizando sus trabajos y á precios redusidos, pasando á domicilio.—Tiene su residencia, Carrera de Genil, fonda Oriental.

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y Cía, Farmos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados*, *Bronquitis* y *Catarros* más tenaoes, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos* y suprime los *ataques incesantes* de *tos* que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los *Sudores nocturnos* y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Fars.

GRAN ALMACEN
de música y pianos
DE
ANTONIO SOLA,
SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.
Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
que acaba de poner en práctica
DON JOSE AYOLA
(PADRE,)
fotógrafo de S. M.
y premiado en la Exposicion.
Puerta Real, núm. 3,
FRENTE Á LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permita por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos de niños

Dinero por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantias. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Diríjanse, bien con una nota ó personalmente, á Modesto Linares, Calabaceras 11, Granada.

UN
REMEDIO
INFALIBLE
en todo caso de
REUMATISMO
Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis
y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea
—ES LA—
ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
saldrá del puerto de Málaga el dia 14 del actual el magnífico vapor francés

PROVENCE,

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para dichos puntos.

Para Rio Janeiro, Santos y Bahía
saldrá del puerto de Málaga el vapor de igual clase

BOURGOGNE,

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puntos.

En estos vapores se garantizan los mejores comodidades, inmejorable trato y manutencion.

Su consignatario en Málaga Sr. D. Pedro Gomez, está representado en Granada por D. Antonio Prieto Cifuentes, Cárcel Baja, 24, á quien podrán dirigirse para más informes.

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para teñir los Cabellos y la Barba en todos colores, *castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro*), **SIN DESENGRASAR** antes de su aplicacion. — Se garantizan los efectos.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Perfumerías y Bazares de España

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

En Granada casa de D. Santos Perez, y en todas las boticas.

ANTONIO MOYANO MARCO,

Agente de negocios,

Delegado general en la provincia de la casa Bañolas y Navarro, Colmenares, 12, Madrid.

OFICINAS EN GRANADA, ALCAICERIA.

Gestion de asuntos administrativos, Eclesiásticos, Judiciales, Mercantiles, etc., en esta capital y todas las poblaciones de España, Ultramar y Extranjero, utilísima á sociedades y particulares.

Para los ayuntamientos, conviene conozcan las escepcionalmente económicas condiciones en que se encargan las casas mencionadas de sus asuntos, tanto en Madrid como en Granada.

25 AÑOS DE EXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse á D. R. [illegible] Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES
aserradas y redondas
A PRECIOS REDUCIDOS.
Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.
Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

1188

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de *Cáscara delgada de Gluten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las *vias urinarias*.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cía, de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Colegio de Ntra. Sra. de Gracia

dirigido por la profesora
D.ª Gracia Garrido Roldan.

Instruccion elemental y superior de señoritas. — Dibujo, Francés, Música y Labores.
DARRO DEL CAMPILLO, 9.

Cocinera. Desea colocarse una de buenos informes, y haria los demás servicios de una casa, siendo con matrimonio solo ó poca familia. Adela Peralta, placeta de la Capitania General, núm. 1, 2.º

Se venden ó alquilan dos casas con su cármen, en tres mil duros, y en arrendamiento 15 reales. Tambien se vende una carretela en buen estado, en dos mil reales.—En la Redaccion de este periódico, darán razon.

Colchonero. Se hacen colchones y colchonetas á la medida con toda perfeccion, prontitud y economía.—Elvira, 162.

Almoneda. Se hace de varios muebles nuevos, un estrado, asientos de piano y sillones de despacho. Damasqueros, 7.

Se venden dos escaparates completos de tienda de comercio y ademas varios toneles de diez arrobas y aparatos de gas.—Razon, plaza del Cármen, 27, tercero.

Cocinero. Un conocido jóven solicita colocacion para fonda ó casa particular dentro ó fuera de la capital.—Darán razon, Acera de Darro, 108

Ama de cria con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razon, barranco del Abogado, ventorrillo de la Cueva.

Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon en Dilar, Cármen Maldonado Gomez.

Gran bazar de camas
ALHÓNDIGA, 13,
frente a la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacen de hierro y ferretería de los señores **Hijos de Ortega.**

Maestra para la enseñanza á domicilio de párvulos; tiene además buen sistema para hacerles pronunciar bien en muy poco tiempo. Dá lecciones de acordeon al sexo femenino de siete á diez de la noche. Todo á precios módicos.—Para detalles dirigirse al Sr. Granados, en el compás de Capuchinas.

Guano Lawes, El único regenerador de la agricultura: Oficina y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

Nodriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, Cobertizo de Zárate, núm. 4.

En la casa núm. 10, de la calle Horno de Marina, se vende tan solo al por menor salchichon legítimo de Vich á precio muy arreglado.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Nuevo descubrimiento Antiséptico.

PÍLDORAS ANTIREUMATICAS AUDET.

El Reumatismo es debido á un microbio llamado Zymeten trasiucens. Se desarrolla y reproduce principalmente en los tejidos serosos del organismo, vainas tendinosas de los músculos, superficies articulares y viscerales y envolturas del abdómen (peritoneo), de la cabeza y médula (aragnoides,) de los pulmones (pleura) y del corazon (pericardio) siempre que se encuentre en condiciones abonadas, tales como un aumento de fibrina en la sangre, determinado por alimentos, bebidas, enfriamientos y humedad. El tratamiento, por tanto, será «antiséptico» y aquel que tiene por objeto destruir el «bacilo trasiucens.» LAS PÍLDORAS ANTIREUMATICAS AUDET llenan cumplidamente esta indicacion; hacen de los serosos terrenos estériles á la génesis del microbio del reuma y de la gota, supuesto que se equilibran las cantidades de fibrina, albúmina y glóbulos rojos contenidos en la sangre. Se advierten los resultados á las pocas horas; se calman los dolores, sean articulares musculares de la cabeza ó del pecho, y desaparece de las coyunturas la hinchazon si se ha presentado.—El lumbago, la pleurodinia y el torticolis, ó sean reumatismos de la parte inferior de la columna vertebral, del pecho ó del pescuezo, se curan asimismo con las «Píldoras Antireumáticas Audet.»—Es este un remedio radical en todos los casos, y sus efectos son rápidos.—No hay que emplear ningun otro tratamiento, y quedan proscritos todos los tópicos, ungüentos, bálsamos, calmantes y unturas.—Las «Píldoras Antireumáticas Audet» son segurísimo remedio, y por sí solas son bastantes para la curacion completa.—El renombre del autor, que tantos estudios tiene hechos en materia de microbios, y tantos lauros alcanzados con su Antiséptico para matar el microbio de la tisis, es segura garantía de éxito para todo enfermo exigente. 10 pesetas caja.—De venta en las principales boticas.—Se remiten, prévio envio de su importe al Instituto Audet, San Bartolomé, 7, Madrid.

En Granada, Ortiz Pujazon, y buenas boticas.

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA.

Fábrica de aguardientes de vino, anisados,
AL VAPOR,
Situada en el pueblo de Huétor Vega,
al precio de cuarenta y cuatro reales arroba.

Existe un gran surtido de vinos de Valdepeñas, blanco y tinto.

Se sirve á domicilio en Granada, cargando los derechos de consumos.

Para pedidos, dirigirse á la calle del Escudo del Cármen, número 2, casa de D. Manuel Córcoles.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar *Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estomago*. - 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el *Sello* de "l'UNION des FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beaux-Arts.

LOS QUE TENGAN **TOS**

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa é la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez,

Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinadora, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Lóndres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

En Granada: Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Burló (Estrella del Norte) Principe, 9 y Mendez Nuñez 19.